



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcas.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-3521** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre los pasos para hacer efectiva la PNL-526 sobre el fomento de la investigación, la evaluación y la intervención en el cáncer pediátrico, dirigida al Gobierno. Página 2
- 9L/PO/C-3522** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los espacios para el desarrollo de los conciertos del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 3
- 9L/PO/C-3523** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las instalaciones de los nuevos pantalanos en el refugio pesquero de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 3
- 9L/PO/C-3524** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el grado de cumplimiento de las sustituciones de los profesionales que causan baja en el centro de salud y consultorios locales de La Oliva, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PO/C-3525** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la realización de ejercicios militares dentro del área comprendida en la Zepa de Lajares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4
- 9L/PO/C-3526** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el plan de trabajo del Observatorio del Cambio Climático, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5
- 9L/PO/C-3527** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los trámites para el traslado de la central eléctrica de El Charco fuera del casco urbano de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5
- 9L/PO/C-3528** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el control y erradicación de especies animales invasoras como los ofidios en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6

9L/PO/C-3529 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre solución a las familias de las viviendas de protección oficial del barrio de San Matías, en San Cristóbal de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 6

9L/PO/C-3530 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre protocolo de seguimiento específico para los menores supervivientes de cáncer que permita la prevención y el tratamiento de las posibles secuelas que puedan experimentar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3521 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre los pasos para hacer efectiva la **PNL-526** sobre el fomento de la investigación, la evaluación y la intervención en el cáncer pediátrico, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1115, de 12/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre los pasos para hacer efectiva la **PNL-526** sobre el fomento de la investigación, la evaluación y la intervención en el cáncer pediátrico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué pasos ha dado su gobierno para hacer efectiva la PNL sobre el fomento de la investigación, la evaluación y la intervención en el cáncer pediátrico (9L/PNL-0526), aprobada por unanimidad por la Cámara del Parlamento de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, **Francisco Déniz Ramírez**.

9L/PO/C-3522 De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los espacios para el desarrollo de los conciertos del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1170, de 13/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los espacios para el desarrollo de los conciertos del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué espacios se ceden gratuitamente al Gobierno de Canarias y por cuáles tiene que pagar para el desarrollo de los conciertos del Festival de Música de Canarias?

En Canarias, a 8 de febrero de 2019.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3523 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las instalaciones de los nuevos pantalanes en el refugio pesquero de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1171, de 13/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las instalaciones de los nuevos pantalanes en el refugio pesquero de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señor consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé finalizar la consejería las instalaciones de los nuevos pantalanes en el refugio pesquero de El Cotillo?

En Canarias, a 8 de febrero de 2019.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3524 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grado de cumplimiento de las sustituciones de los profesionales que causan baja en el centro de salud y consultorios locales de La Oliva, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1172, de 13/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grado de cumplimiento de las sustituciones de los profesionales que causan baja en el centro de salud y consultorios locales de La Oliva, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señor consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del grado de cumplimiento de las sustituciones de los profesionales que causan baja en el centro de salud y consultorios locales del término municipal de La Oliva?

En Canarias, a 8 de febrero de 2019.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3525 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la realización de ejercicios militares dentro del área comprendida en la Zepa de Lajares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1173, de 13/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la realización de ejercicios militares dentro del área comprendida en la Zepa de Lajares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene información la consejería sobre la realización de ejercicios militares dentro del área comprendida en la Zepa de Lajares?

En Canarias, a 8 de febrero de 2019.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3526 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el plan de trabajo del Observatorio del Cambio Climático, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1174, de 13/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el plan de trabajo del Observatorio del Cambio Climático, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el plan de trabajo para el presente año del denominado Observatorio del Cambio Climático?

En Canarias, a 8 de febrero de 2019.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3527 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trámites para el traslado de la central eléctrica de El Charco fuera del casco urbano de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1175, de 13/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trámites para el traslado de la central eléctrica de El Charco fuera del casco urbano de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué herramientas y aplicaciones de la Ley del Suelo pueden emplearse en agilizar los trámites para el traslado de la central eléctrica de El Charco para su traslado fuera del casco urbano de Puerto del Rosario?

En Canarias, a 8 de febrero de 2019.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3528 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el control y erradicación de especies animales invasoras como los ofidios en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1176, de 13/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el control y erradicación de especies animales invasoras como los ofidios en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería sobre las medidas que se están adoptando para el control y erradicación de especies animales invasoras, como los ofidios en Gran Canaria?

En Canarias, a 8 de febrero de 2019.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3529 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solución a las familias de las viviendas de protección oficial del barrio de San Matías, en San Cristóbal de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1179, de 14/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solución a las familias de las viviendas de protección oficial del barrio de San Matías, en San Cristóbal de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué solución se va a dar a las familias de las viviendas de protección oficial del barrio de San Matías, en San Cristóbal de La Laguna, para que estas viviendas pasen a tomar la consideración de públicas y se les ceda su titularidad?

En Canarias, a 14 de febrero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3530 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre protocolo de seguimiento específico para los menores supervivientes de cáncer que permita la prevención y el tratamiento de las posibles secuelas que puedan experimentar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1279, de 19/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre protocolo de seguimiento específico para los menores supervivientes de cáncer que permita la prevención y el tratamiento de las posibles secuelas que puedan experimentar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Se está llevando a cabo por parte de la sanidad pública de Canarias un protocolo de seguimiento específico para los menores supervivientes de cáncer que permita la prevención y el tratamiento de las posibles secuelas que puedan experimentar?

En Canarias, a 19 de febrero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



